

# EVALUACIÓN DEL PROGRAMA RED DE ESCUELAS Y JARDINES INCLUSIVOS MANDELA

## RESUMEN EJECUTIVO



Comisión Directiva del INEE: Javier Lasida (presidente), Guillermo Fossati y Pablo Caggiani

Directora del Área Técnica: Carmen Haretche

Los autores de este documento son Julia Córdoba, Gonzalo Dibot, Guadalupe Goyeneche y Sofía Mannise.

Coordinación de campo: Gimena Rodríguez  
Asistente de campo: Viviana Altesor

Foto de tapa: Presidencia de la República  
Montevideo, 2021

© Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)  
Edificio Los Naranjos, planta alta, Parque Tecnológico del LATU  
Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay  
(+598) 2604 4649 – 2604 8590  
ineed@ineed.edu.uy  
www.ineed.edu.uy

Cómo citar: INEE (2021). *Evaluación del programa Red de Escuelas y Jardines Inclusivos Mandela. Resumen ejecutivo*. Recuperado de <https://www.ineed.edu.uy/images/publicaciones/informes/Evaluacion-Red-Mandela-Resumen-ejecutivo.pdf>

# RESUMEN EJECUTIVO

Este documento presenta los principales resultados de la evaluación del programa Red de Escuelas y Jardines Inclusivos Mandela (Red Mandela), promovida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por su sigla en inglés) y llevada adelante por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) entre los meses de agosto de 2019 y marzo de 2020.

Esta evaluación de carácter formativo estuvo orientada a dar cuenta del diseño, la implementación y los resultados de la Red Mandela. Procuró relevar las valoraciones que realizan los participantes fundamentales del proceso: directores, directoras, inspectores, inspectoras, maestros, maestras, técnicos, técnicas y familias. Desde la óptica de estos actores e información cuantitativa de los centros educativos, se buscó analizar el cumplimiento de los objetivos trazados por el programa, así como el resultado generado en las prácticas educativas de los docentes y en la inclusión de niños y niñas con discapacidad. El objetivo general del trabajo radicó en documentar, describir y analizar el diseño, el proceso de implementación y los resultados obtenidos por la Red Mandela. La evaluación realizada permite efectuar un balance sobre los resultados alcanzados por el programa tras cinco años de implementación, así como contar con información para saber si esta estrategia ha sido relevante, brindando insumos para identificar qué aspectos requieren mejoras o ajustes.

El 1º de marzo de 2020 se produjo la transición de Gobierno y, en ese marco, la asunción de las actuales autoridades educativas. En este contexto, el nuevo presupuesto de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) para 2020-2024 incluye objetivos estratégicos relativos a la educación inclusiva, estableciéndola como una de las diez políticas transversales del organismo. A lo largo de 2020 también se elaboró el Programa de Cooperación de UNICEF para 2021-2025, que fue acordado con el Gobierno y elaborado con aportes de la sociedad civil y el sector privado. Establece la asistencia para la elaboración de un plan nacional de educación inclusiva que garantice el acceso, la continuidad educativa, la participación y los logros de los niños y niñas más vulnerables, en particular, de aquellos con discapacidad.

De este modo, la evaluación permite ofrecer insumos a las autoridades educativas para contribuir a establecer una política nacional inclusiva que garantice el derecho a una educación de calidad para todos los niños y niñas.

## METODOLOGÍA

El diseño metodológico desarrollado se estructuró a partir de los tres componentes de la evaluación: 1) diseño, 2) implementación y 3) resultados.

Para dar cuenta del diseño del programa, se llevó adelante una estrategia cualitativa, junto al análisis de la documentación de la iniciativa. Se realizaron entrevistas exploratorias (coordinadores y coordinadoras de la Red Mandela, autoridades educativas, expertos y expertas en la temática) que contribuyeron a tomar decisiones metodológicas para el relevamiento.

Para la implementación del programa se llevó adelante una estrategia combinada. La dimensión cuantitativa examinó acerca de las distintas fuentes de información disponibles del programa. La cualitativa indagó cómo efectivamente se implementa el proyecto. Se desarrolló una muestra de unidades territoriales del programa, definidas por la presente evaluación como nodos de la red (escuela común y escuela especial/centro de recursos). Allí se relevaron las opiniones de los principales actores adultos: directores y directoras; maestros y maestras de aula, de apoyo y de apoyo itinerante; inspectores e inspectoras, y familias de alumnos y alumnas con discapacidad.

Para dar cuenta de los resultados del programa se llevó adelante una estrategia combinada. La dimensión cualitativa se focalizó en analizar las prácticas docentes de inclusión educativa, así como las valoraciones de los actores de la Red Mandela. El componente cuantitativo se concentró en evaluar la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en jardines y escuelas comunes del programa.

## CONCLUSIONES

1. La teoría de cambio implícita en el programa es pertinente al problema de política pública, el conjunto de componentes y actividades es coherente y se encuentra alineado a los estándares internacionales de educación inclusiva.
2. El programa no incorpora de manera explícita la perspectiva de género.
3. El programa se diseñó para ser aplicado en forma conjunta por actores que no tienen un vínculo jerárquico entre sí, pero no crea un ámbito formal que promueva e institucionalice la coordinación, dificultando su funcionamiento.
4. Las escuelas invitadas a participar en la Red Mandela ya tenían, en general, experiencias de inclusión, a pesar de lo cual el grado de implementación fue heterogéneo.
5. El proceso de reconfiguración de escuela especial en centro de recursos no fue completo.
6. El componente pedagógico permitió la incorporación del paradigma de la inclusión y dio una respuesta parcial a la necesidad de formación docente.

7. El componente ambiental social fue implementado de forma incompleta y heterogénea.
8. El componente de accesibilidad no se implementó de manera sistemática y homogénea.
9. El componente de monitoreo y evaluación no se implementó.

## LECCIONES APRENDIDAS

1. Si bien la teoría de cambio puede ser pertinente y coherente, al implementar un programa sobre una estructura ya existente (como en este caso, la educación especial y la educación común) se deben analizar en profundidad las limitaciones que esta estructura impone y cómo superar estas barreras. En particular, se deben detallar los roles y las funciones de cada uno de los actores intervinientes.
2. Al momento de diseñar un programa es necesario tener mecanismos que aseguren la consideración de temáticas transversales (como las cuestiones de género) que puedan tener una interacción significativa con el problema que se busca resolver.
3. La experiencia previa que poseían los centros en materia de inclusión no aseguró una implementación completa del programa. Los acuerdos de trabajo común y el diálogo entre los distintos actores parecen ser prioritarios a la hora de contribuir a disminuir esta disparidad.
4. La transformación de las escuelas especiales en centros de recursos requiere de cambios más profundos que los que se pueden obtener a partir del compromiso de los líderes de los centros.
5. Existe una clara demanda insatisfecha por parte de los docentes de recibir formación en educación inclusiva. El componente implementado por el programa fue útil, pero parcial; es necesario diseñar una solución más amplia y sostenible en el tiempo.
6. El componente ambiental social fue bien valorado por los actores de la Red Mandela en aquellos casos en que pudieron acceder y contribuye a que la comunidad que integra la escuela valore la inclusión si es trabajado adecuadamente.
7. El componente de accesibilidad debería haberse previsto de forma más homogénea para toda la Red Mandela en lugar de confiar en mecanismos existentes, pero que no aseguraban su implementación.
8. El componente de evaluación y monitoreo debe integrarse desde el inicio del programa y diseñarse específicamente para este. La preexistencia de registros administrativos (que estaban presentes en este caso) puede no ser suficiente para que puedan reconstruirse los resultados del programa una vez que se echó a andar.

# RECOMENDACIONES

1. Definir y difundir los roles y las funciones de los distintos actores que componen la Red Mandela y establecer objetivos para el corto, mediano y largo plazo.
2. Fortalecer el proceso de transformación de las escuelas especiales en centros de recursos.
3. Fortalecer la formación en educación inclusiva y la difusión del paradigma de la inclusión como apoyo y acompañamiento al rol docente.
4. Fortalecer el intercambio docente con distintos actores de la comunidad educativa y actores locales.
5. Generar un sistema de monitoreo y evaluación.
6. Generar y establecer el componente de accesibilidad.
7. Incorporar la perspectiva de género en todos los componentes del programa.
8. Profundizar en el conocimiento de las realidades locales que permitan el desarrollo de estrategias ajustadas a las necesidades territoriales y el acople de estas a la estructura general del programa.
9. Generar roles para potenciar el acompañamiento familiar.
10. Establecer acciones que permitan una mejor planificación e implementación de los talleres con alumnos, alumnas y sus familias.